

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El Consejo de Ministros se declara respetuoso con el Poder judicial

OTRO GOLPE CONTRA LA CORUÑA

Ayer hemos publicado la noticia: en Nueva York se asegura que la Compañía Transatlántica o el Estado español, o ambas entidades, proyectan suprimir las escalas que los buques "Colón" y "Habana" vienen haciendo en nuestro puerto al cubrir la línea España-Cuba-Nueva York.

El rumor al ser conocido produjo verdadero malestar y levantó muy vivas protestas. Reconocemos que son sobradamente justificadas. Según un avance de estadísticas que publicaremos pasado mañana el movimiento en el puerto de La Coruña ha disminuido considerablemente en 1934; 181 buques de alto bordo nos visitaron, es decir poco más de uno cada dos días.

La Coruña, como puerto de escala en las comunicaciones entre el viejo y el nuevo continente tiene una tradición que no puede interrumpirse, y muchísimo menos si se trata de una compañía que recibe tan fuerte subvención del Estado que puede considerarse como verdaderamente oficial.

Sabemos que las autoridades de todos los órdenes y los representantes populares han tomado este asunto como cosa propia concidiéndole toda la enorme importancia que realmente tiene, y que se han hecho gestiones cerca del poder público para que el propósito, si es cierto que existe, no siga adelante.

Gestiones del Alcalde y del Gobernador

Al enterarse el alcalde de la noticia dada por la Prensa local sobre la suspensión de la escala en este puerto por los buques de la Compañía Transatlántica Española, hizo gestiones para conocer la opinión de diversas entidades locales a fin de aunar los esfuerzos que han de realizarse cerca del Gobierno para que tal medida no se lleve a efecto.

A pesar de que el presidente de alguna entidad entendió que la noticia era una falsa alarma y no debería hacerse ninguna gestión por el momento, el señor alcalde, puesto al habla con el señor gobernador civil, el presidente de la Asociación General Patronal y otros directivos, se dirigió a Madrid, averiguando que, en efecto, se estudia una modificación en las escalas de Norteamérica, suprimiendo la de Nueva York y creando nuevos servicios

que no afectan a los puertos de Vigo y La Coruña, razón por la cual el próximo lunes el alcalde persistirá en su propósito de dirigirse con el mayor número de asistentes posible a los Poderes públicos para que tal medida no llegue a tener efectividad.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que se hacía cargo de la constatación que había causado la presunta noticia de la supresión de determinadas escalas en La Coruña de los barcos de la Compañía Transatlántica, y dado el interés que tiene para la ciudad se ha dirigido al Gobierno para que esto no tenga lugar.

Mucho celebramos la actitud de nuestras primeras autoridades. Pese a lo que digan los que nunca se enteran hasta que las desgracias sobrevienen, algo y aún algo ocurren. El alcalde y el gobernador están alerta. Nosotros tampoco nos dormiremos.

La Guardia Civil descubre una importante falsificación de documentos

Están complicadas en el asunto personas conocidas en la localidad

La Guardia civil de esta capital, con motivo de la falsificación de sellos y moneda venía practicando gestiones para determinar si en esta ciudad había ramificaciones.

Hace días detuvo a una mujer conocida por "La Portuguesa, expendedora de moneda a la que se le ocuparon algunas piezas y billetes falsificados.

Con este motivo, la Guardia civil supo que desde hace algún tiempo, funcionaba clandestinamente en esta capital una Agencia en la que se falsificaban y expedían documentos y certificaciones de todas clases relacionados con Emigración, consulados de Cuba y Argentina, Juntas de Clasificación y Revisión; Juzgados; Parroquias; Ayuntamientos y hasta de puestos de la Guardia civil.

Por el teniente de la benemérita D. José Aranguren Ponte y sargento D. Manuel Santos Otero, se practicaron las convenientes pesquisas que dieron por resultado la detención del presunto falsificador en cuestión, en cuyo domicilio se le encontraron multitud de certificaciones falsificadas de diversos Ayuntamientos, Gobiernos civiles de La Coruña, Lugo, Oviedo y León; cédulas de la Argentina expedidas por la Prefectura de Policía de Buenos Aires, cartillas de Emigración y pasaportes, veintiseis facsimiles de sellos con tinta para multicolorista del Ministerio de Estado, de diversos Gobiernos civiles, Ayuntamientos y Juzgados.

Un aparato o plancha para reproducir escritos y sellos, un sello de caucho del Consulado General de España en Buenos Aires, otro del Consulado de España en La Habana, cuatro de distritos Jefaturas y Prefecto de Policía de Buenos Aires, otro de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Argentina) para partidas de bautismo, otro metálico de la Junta de Clasificación de Oviedo, otro de la de Lugo y otro de la de León; otro sello del Juzgado y otro del Ayuntamiento de Sobrado. Varios sellos de distintos consulados, estampillas con la firma y rúbrica de cónsules de varios países de América, especialmente de los señores que desempeñan estos cargos en La Coruña.

Por suponerseles complicados en estas falsificaciones fueron detenidas hasta nueve personas, algunas muy conocidas en nuestra ciudad, que con el falsificador confeso fueron entregados al juez de Instrucción de guardia en unión del atestado y efectos ocupados. También figura entre los complicados una persona cuyo nombre sonó para un puesto oficial en cierta ciudad andaluza.

El próximo número que saldrá el martes, día 1 de enero, publicaremos un extraordinario de doce páginas.

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos pidan a nuestra Administración los paquetes extraordinarios que deseen.

del Hospital, el médico de guardia le apreció una herida con orificio de entrada en el dorso del pie izquierdo, y salida por la región plantar.

Después de recibir la cura de urgencia, el herido, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, pasó a su domicilio.

El proyectil que atravesó el pie del guardia, perforó las tablas del piso de la Comisaría y se incrustó en el sótano.

La Grande Obra de Atocha reanuda sus actividades

Se levanta la clausura del Casino Republicano

Nos ha manifestado el gobernador que se había informado de la existencia de la institución benéfica denominada "La Grande Obra de Atocha" y que tiene interrumpidas sus misiones sociales y que después de una conversación tendida con el sacerdote señor Pardal, que con gran abnegación y altruismo dirige la mencionada Obra, ha resuelto amparar las actividades de la mencionada Institución en la forma que exijan las circunstancias para que obra tan benemérita a favor de los desamparados y desvalidos pueda cumplir sus fines.

De acuerdo con la autoridad militar he dispuesto también—nos dijo el gobernador—el levantamiento de la clausura del Casino Republicano, al que no podrán tener acceso más que los socios del mismo.

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha obsequiado al gobernador civil con una fotografía en color obtenida por el fotógrafo señor Blanco, y que estuvo expuesta en su establecimiento, conteniendo senda dedicatoria, que el señor Novea ha agradecido mucho.

Visitó al gobernador el gestor señor Blanco para rogarle apoye la petición que formula la Alcaldía de Noya de que se destine a esta localidad una sección de Seguridad por la importancia de dicho pueblo que es cabeza de un partido judicial de más de 80.000 habitantes, apoyo que el gobernador ha ofrecido.

También se ha dirigido el gobernador a los respectivos Ministerios para que resuelvan todas las dificultades de cobro de libramientos correspondientes a las obras de la carretera de Villacastín a Vigo, las del Sanatorio Marítimo de Oza y otras, al objeto de que no sufran interrupción alguna.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Fernández Sar comunicó al gobernador la grata noticia de la subasta de las obras de la Dársena, que ocuparán a gran número de obreros durante todo el año.

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador civil, figuran la de la Comisión gestora provincial, exgobernador señor Castillo, alcalde y secretario de Oleiros, diputados señores Aperribay e Iglesias Corral, exalcalde señor Suárez Ferrín, exdiputado provincial señor Del Moral y señores Fraga, Parde y González.

Gobierno Civil

UN OBSEQUIO AL GOBERNADOR

Ayer fué entregado al gobernador civil por la Comisión gestora de la Diputación provincial un magnífico retrato de dicha autoridad, obsequio de los gestores provinciales a la primera autoridad de la provincia.

VISITAS

Entre otras visitas que recibió ayer el gobernador civil, figuran la de la Comisión gestora provincial, exgobernador señor Castillo, alcalde y secretario de Oleiros, diputados señores Aperribay e Iglesias Corral, exalcalde señor Suárez Ferrín, exdiputado provincial señor Del Moral y señores Fraga, Parde y González.

Martínez de Velasco renuncia a la cartera de Estado

El día 5 será levantado el estado de guerra en algunas provincias

La reorganización ministerial sigue todavía en el telar

MADRID 29.—El Consejo de ministros extraordinario celebrado en la Presidencia, comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

A mediodía se ausentó de la reunión el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco para asistir a la ceremonia religiosa del enlace matrimonial del hijo mayor de S. E. el Presidente de la República con la señorita Quelvo de Llano.

El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el de Agricultura, quien a preguntas de los informadores acerca de la situación política que había motivado la celebración de la reunión ministerial estaba ya resuelta o aplazada, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema que se ha planteado escapa a las posibilidades del Gobierno. Cada cual hemos expuesto nuestros puntos de vista y terminada esta parte, hemos entrado en el examen de las cuestiones de trámite y yo he explicado parte de mi proyecto de ley de reforma de la reforma agraria.

El señor Aizpún fue rodeado por los periodistas, por saber éstos que fué el iniciador del Consejo. Dijo lo siguiente:

—Nada, no ocurre nada. El señor Lerroux, como él dice, hará un zurecido para la reorganización del Gobierno.

—Pero ¿y el otro problema? —¿Cuál? —El problema político.

—Ah, de eso nada. Ya he dicho antes que no ocurre nada. —¿Cree usted que está aplazado y se exteriorizará dentro de unos días? —¿Qué disparate! No hay nada, vuelvo a repetir.

MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que había declinado el ofrecimiento que le hizo el señor Lerroux para desempeñar la cartera de Estado. Añadió que antes del Consejo había hablado con el señor Lerroux para notificárselo.

—¿Cree usted que el jefe del Gobierno nombrará inmediatamente ministro? —Supongo que no.

LERROUX

Por último, salió de la Presidencia el señor Lerroux, acompañado del ministro de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

—El ministro de Agricultura nos ha expuesto los proyectos de ley de asentamiento y el de reforma de la Reforma agraria. También nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el día 5 de enero próximo termina el plazo que fija la Constitución y hay que llevar a la Comisión permanente de las Cortes la propuesta de lo que se vaya a resolver. Yo me inclino—añadió—a proponer en el primer Consejo de ministros que se levante en algunas provincias, no en todas.

También hemos aprobado unos créditos extraordinarios para el pago de dietas y puses a las fuerzas que fueron destacadas a Asturias, algunas de las cuales van ya regresando a sus destinos.

Como ustedes comentarán la salida y entrada en la Presidencia durante la celebración del Consejo del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor de S. E.

El señor Aizpún, prosiguió diciendo, nos ha dado cuenta oficial de la sentencia de la Sala del Supremo, no autorizando el procesamiento.

Rogamos a nuestros correspondientes nos envíen de tal suerte sus informaciones para el martes próximo que lleguen a nuestro poder antes de las tres de la tarde de mañana, día 31

Un periodista le interrogó acerca de la reorganización ministerial, y el señor Lerroux contestó: —Está en el telar.

—Es que el señor Martínez de Velasco—dijo el informador—nos ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que a su entender seguirá desempeñando el señor Rocha, al mismo tiempo que la de Marina.

—Exactamente—contestó—al lo ha dicho el señor Martínez de Velasco nada tengo que rectificar. Por eso le he dicho que la reorganización ministerial está en el telar. Yo pienso insistir cerca de él y llevar a cabo una gestión por si puedo hacerle rectificar su criterio. Mi deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno, después de haber tenido la satisfacción de ver una tan agradable como la del señor Duado, que no hay quien la mejore.

—Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra, se levantará igualmente la previa censura de prensa?

—En las provincias en que desaparezca el estado de guerra, se levantará la censura, aunque continúe el estado de alarma.

—¿Está Madrid comprendido entre esas provincias? —Eso dependerá de la conducta de ustedes.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tángier y a la Secretaría técnica de Marruecos.

Agricultura.—Decreto proponiendo la fijación del cupo de asentamiento para el año próximo.

Se empezó la exposición de la reforma de la reforma agraria.

Industria y Comercio.—Aprobando importaciones temporales de materiales para construcción de los buques que efectúan nuestros astilleros con destino a Méjico.

MANIFESTACIONES DE JALON

MADRID, 29.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas en su despacho después del Consejo. Preguntado sobre la reunión ministerial dijo:

—Nada, señores, no pasa nada. Ha sido un Consejo extraordinario a petición del ministro de Justicia como consecuencia del acuerdo del Supremo, poniendo en libertad a Azaña. El señor Aizpún ha dado cuenta de esta resolución y el Consejo se ha dado por enterado, declarándose respetuoso con el Poder judicial.

De asuntos de Comunicaciones, yo llevaba articulado ya el proyecto de traspaso de las fianzas de inquilinos al Estado, pero como el ministro de Agricultura ha consumido gran parte del Consejo en darnos a conocer el proyecto de reforma de la Reforma agraria, y el de Industria ha expuesto ampliamente algunos asuntos, yo he creído preferible, dada la importancia de este asunto de las fianzas, dejarlo para el próximo Consejo, para que el Gobierno le dedique toda la atención precisa. Y a propósito, quiero rectificar que éste es un servicio que ya tenía implantado la Caja Postal de Ahorros con carácter voluntario. Ahora se hace obligatorio y retroactivamente. Con los millones de pesetas de las fianzas podrá el Gobierno atender a las necesidades del paro obrero en gran proporción, ya que se calculan unos 400 millones, y además los inquilinos percibirán también un tanto por ciento de sus fianzas que ahora tienen como dinero muerto en poder de los caseros.

Un periodista preguntó sobre la solución que iba a dar al expediente de los funcionarios suspendidos con motivo de la huelga de octubre. El señor Jalón dijo que quiere dejarlo resuelto definitivamente en primeros del mes próximo. Sin quebrantar sueldos ni sus puestos en el escalafón serán sancionados, pues el Estado no debe dejar sin corregir el abandono de servicios.

Unión Regional de Derechas

Hoy según habíamos anunciado tendrá lugar la conferencia, segunda de las del ciclo organizado por la J. A. P. para el presente curso. Disertará el abogado y vicepresidente de la Juventud de Acción Popular don Jaime Perelina García, sobre el tema: Espíritu español. Pensar en España, Trabajar por España, Morir por España.

Dará comienzo, a las once y media de la mañana en el local social Linares Rivas 14 - 1.º

EL IDEAL GALLEGO

desea a todos sus suscriptores, lectores, anunciantes y favorecedores muy feliz salida y entrada de año

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—El entierro del cadáver de la infeliz mujer herida en el atraco de Arteijo resultó una sentidísima manifestación de duelo.

Muy interesante la sesión de la Gestora provincial. Se tributaron a la Superiora del Gran Hospital de Santiago merecidísimos elogios por su gestión. Se acordó pedir a los Ayuntamientos que reintegren los anticpos por caminos, y se habló de que Obras Públicas despachará con urgencia el plan de ordenación. Dios lo quiera.

El gobernador acuerda amparar las humanitarias actividades de la Grande Obra de Atocha.

Un desgraciado suceso en la bahía cuesta la vida a un hombre.

GALICIA.—Llegan a Ferrol dos buques franceses.

La Diputación de Pontevedra aprueba sus presupuestos, y el

A un Guardia municipal se le dispara la pistola de reglamento

El proyectil le atravesó un pie

El guardia municipal don Manuel Soutiño García, estando ayer en la Comisaría de Vigilancia, sacó la pistola de reglamento y se puso a hacer pruebas con ella.

En un descuido, surgió un disparo y el proyectil atravesó el pie izquierdo del referido guardia urbano.

Llevado a la Casa de Socorro

Municipio de aquella ciudad aumenta el impuesto sobre los alcoholes.

Se reciben noticias de Lisboa relativas a los agasajos que se tributan en la capital portuguesa a dos catedráticos de Santiago.

Lugo pretende establecer una nueva ordenanza sobre sus arbitrios.

Cerca de Lorenzana (Lugo) un ciclista es atropellado y muerto por un auto.

ESPAÑA.—Se celebró Consejo de Ministros extraordinario. Resulta un poco difícil resumirlo. Es mejor leer la amplia referencia que del mismo publicamos y que cada cual forme su juicio.

Un teniente de la Guardia civil es condenado a cadena perpetua por el delito de rebelión militar.

Azaña se traslada a Badalona y no es objeto de la menor vigilancia.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1. Estado en que quedó el andén de Riazor como resultado de los últimos embates del Orzán.—2. Una escena de pesca en la bahía de La Coruña. (Foto Blanco).

JUVENTUD Ecos de sociedad

Siempre, la generación que se va, háse inclinado sobre la juventud, para conocer antes de la partida definitiva, lo que deja en el mundo como fruto de su labor colectiva. La regla, no podía fallar en la que ya pasó el meridiano de la vida. Antes de despedirse para la eternidad, los escritores que sienten sus tirones, se entregan al escudriñamiento de los que van subiendo la primera de las vertientes que ellos traspasaron. Aunque es claro que así como hay viejos contumaces que no abandonan los vicios de la juventud, hay también pensadores que creen en que siempre jóvenes se encasillan en sus falacias imaginadas, eternas, y suponen sin examen, que han sido igualmente aceptadas por las juventudes que ascienden.

No pueden interesarnos estos viejos verdes de la idea. Con la misma inconsciencia que redés su vida desaparecieron de ella. Y es lo

de que lo que se daba como real contiene más de negativo que de positivo, y que, en su opuesto, hay más de realidad que de deficiencia. O en otras palabras: la actitud misma de los psicólogos ante la juventud, nos revela que la anterior generación siente irresistiblemente lo que había de falaz en sus concepciones. Y en relación con la falacia, es notorio que su ausencia de los espíritus, es ya una realidad y un adelanto, aunque no la haya substituido todavía la afirmación contraria como el elemento de verdad.

Y he aquí cómo Gabriel Boleys fija ese estado de espíritu de parte de la juventud, que abandonó la falacia,—pero no ha encontrado todavía la verdad, aunque hacia ella se dirige—en excelentes términos: "No solamente entre nosotros se ha enseñado a la juventud copia de sandeces que han hecho de su corazón algo vacío y flotante, aunque se mantenga pleno de fuerza y de deseo. Se le ha ocultado que ningún hombre vive solo, que es necesaria a la vida una jerarquía, que hay libertades indispensables, pero también nobleza en servir, a ergir en obedecer siempre que quien manda sirva a su vez una Causa noble".

En pocas líneas está hecho el apuntamiento de un trágico proceso. A la juventud, se le han enseñado muchas sandeces. ¿Quién? ¿Quién habla de ser, sino la generación que lo confiesa ante las claridades del sepulcro y de una dolorosa experiencia? Y porque se le han enseñado muchas sandeces, su corazón está vacío, y flota indeciso, aunque por fortuna para ella, desea encontrar el ancla que le fije y naturalmente está dotado de grandes energías vitales. En el proceso—como en todos—hay una víctima, la juventud; un reo, la generación anterior que en vez de transmitir la verdad, ha abarrotado su cerebro con todo linaje de embalsos; y un acusador, el escritor que se inclinó sobre la juventud, al punzarle la inquietud después de haber recogido los tristes frutos de la experiencia.

¿Pena?... La justicia la exige, pero la imperfección social carece de medios para imponerla. No existe tribunal adecuado para castigar a tanto malhechor como ha corrompido intelectualmente a la juventud. Aunque a decir verdad, tampoco hay—ni puede haber—en la tabla de penas, una

Esta pasando una temporada con su distinguida familia, descansando de las penalidades sufridas en Asturias, donde se distinguió notablemente, el bizarro oficial de Infantería don Arturo Montel Touzet.

El señor Montel contraerá matrimonio próximamente con una encantadora señorita de Estella, perteneciente a la familia del glorioso aviador Ruiz de Añida.

Salió para Madrid y París, la bella y elegante señora doña Carmela Delgado de Guasp.

En Murcia, y a consecuencia del nacimiento de dos mellizas, ha fallecido la bella esposa de don José Zanoli, hijo del que fué varios años jefe distinguido de Estadística en La Coruña, don Florencio Zanoli.

La triste noticia produjo impresión entre las personas, muy numerosas, de la amistad de los señores de Zanoli.

Se halla restablecido de su indisposición, el prestigioso empresario don Gumersindo Pereira.

Pasado mañana, festividad de la Circunscripción del Señor, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Varela de Torrado, Sors de Fernández Feijóo, Fano de Vila, Vila Fano, Rodríguez Iglesias de Meléndez, Pérez de Pueyo, Vázquez, Lodos de Lage, Lage Alvarez, Robles de Deza, Deza Robles, Rodríguez de Villanueva.

Falleció en Madrid el excelentísimo señor don Ricardo Bruquetas Fernández, contralmirante de la Armada.

Con su esposa doña Luz Fernández López y sus bellas hijas Mary Luz y Margarita, residió mucho tiempo en La Coruña, donde esta noticia ha de producir gran sentimiento.

SAVOY
MAÑANA, LUNES
La simpática pareja
TONY D'ALGY
RAQUEL RODRIGO
en un encantador dúo de amor,
chispeante e ingenioso

UNA SEMANA DE FELICIDAD
EN ESPAÑOL
A las 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

NOTA.—Se obsequiará al público con las clásicas uvas y sonarán las doce en el Western Electric.

También llegaron ayer de Barcelona: el ingeniero don Juan Escobet y don Ramón Bueh Algeart, de Salamanda, don Cosme Vifal Alonso.

De Valladolid, don Juan Areses Hernández, con su hijo don Juan Manuel.

De León, don Antonio Ledesma Santos.

De Lugo, don Gerardo Martín Pedros y don Gonzalo Figueira Romero, con su esposa.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid el inspector general de Emigración don Rafael Casares; el comandante de Infantería don Maximiliano Infante; don Antonio Fuentes, con su esposa, y don Ramón Gachateiro.

Igualmente salieron ayer en el mismo tren, para Valladolid, doña Dolores Velasco Rodríguez de Pérez Ariza, con su hijo don Antonio. Para León, don Julio Menéndez Casell.

En el vapor "Cristóbal Colón" marcharon ayer para la Habana el ex-presidente de la República cubana, general Montalvo, con su sobrina y el presidente del Centro Gallego de la Habana, don León Pérez Cobo.

En el mismo buque viajaba entre los pasajeros en tránsito, con destino a México, la notable y popular artista "Pastora Imperio".

Que si la libertad es nota excelsa de su voluntad, está limitada moral y jurídicamente; que por ello la obediencia no entraña ignominia sino que es fundamento de nobleza, y que quien manda, no desempeña función que redunde en su propio beneficio sino que es el primer servidor de una causa que es de todos y que a todos viene impuesta por la Naturaleza.

Y todo ello no es otra cosa sino la antitesis de lo predicado por la Revolución. Hemos llegado a la última conclusión que postulan los estudios psicológicos que hoy ocupan a los que se van haciendo realidad sobre el cuerpo vivo de la que llega a ocupar los puestos directivos de la sociedad despedazada y doliente. El vacío de su corazón ha encontrado la subestancia que debe llenarlo; su indecisión el ancla poderosa que lo proporcionará estabilidad.

Para la salvación tan solo un requisito falta. ¿Escuchará la juventud las últimas lecciones de la dolorosa experiencia de sus antepasados, como aceptó cual artículo de fe los embolsismos de la Revolución? La estufa está muda; pero se abre el pecho a la esperanza, a pensar que Boleys ha encontrado en el fondo de un corazón vacío e indeciso todavía "plenitud de fuerza y de inquieto deseo".

VICTOR PRADERA.
(Prohibida la reproducción.)

En Barcelona falleció recientemente doña Manuela Fernández Moreno, viuda de González Besada, hermana de la señora de Villagómez.

Con sus hermanos los señores de Vázquez Guillás, está pasando una temporada la distinguida señorita Aurora Alvarez.

Falleció en Madrid el excelentísimo señor don Ricardo Bruquetas Fernández, contralmirante de la Armada.

Con su esposa doña Luz Fernández López y sus bellas hijas Mary Luz y Margarita, residió mucho tiempo en La Coruña, donde esta noticia ha de producir gran sentimiento.

También llegaron ayer de Barcelona: el ingeniero don Juan Escobet y don Ramón Bueh Algeart, de Salamanda, don Cosme Vifal Alonso.

De Valladolid, don Juan Areses Hernández, con su hijo don Juan Manuel.

De León, don Antonio Ledesma Santos.

De Lugo, don Gerardo Martín Pedros y don Gonzalo Figueira Romero, con su esposa.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid el inspector general de Emigración don Rafael Casares; el comandante de Infantería don Maximiliano Infante; don Antonio Fuentes, con su esposa, y don Ramón Gachateiro.

Igualmente salieron ayer en el mismo tren, para Valladolid, doña Dolores Velasco Rodríguez de Pérez Ariza, con su hijo don Antonio. Para León, don Julio Menéndez Casell.

En el vapor "Cristóbal Colón" marcharon ayer para la Habana el ex-presidente de la República cubana, general Montalvo, con su sobrina y el presidente del Centro Gallego de la Habana, don León Pérez Cobo.

En el mismo buque viajaba entre los pasajeros en tránsito, con destino a México, la notable y popular artista "Pastora Imperio".

Que si la libertad es nota excelsa de su voluntad, está limitada moral y jurídicamente; que por ello la obediencia no entraña ignominia sino que es fundamento de nobleza, y que quien manda, no desempeña función que redunde en su propio beneficio sino que es el primer servidor de una causa que es de todos y que a todos viene impuesta por la Naturaleza.

Y todo ello no es otra cosa sino la antitesis de lo predicado por la Revolución. Hemos llegado a la última conclusión que postulan los estudios psicológicos que hoy ocupan a los que se van haciendo realidad sobre el cuerpo vivo de la que llega a ocupar los puestos directivos de la sociedad despedazada y doliente. El vacío de su corazón ha encontrado la subestancia que debe llenarlo; su indecisión el ancla poderosa que lo proporcionará estabilidad.

Para la salvación tan solo un requisito falta. ¿Escuchará la juventud las últimas lecciones de la dolorosa experiencia de sus antepasados, como aceptó cual artículo de fe los embolsismos de la Revolución? La estufa está muda; pero se abre el pecho a la esperanza, a pensar que Boleys ha encontrado en el fondo de un corazón vacío e indeciso todavía "plenitud de fuerza y de inquieto deseo".

VICTOR PRADERA.
(Prohibida la reproducción.)

SAVOY - HOY
ULTIMO DIA
Una película simpática, original, graciosa...

DIEZ DIAS MILLONARIA
EN ESPAÑOL
MILAGROS LEAL
VILMA VIDAL
VIRIATO

Funciones: 5 1/2, 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

MAÑANA, LUNES
UNA SEMANA DE FELICIDAD
EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER
Presión atmosférica en milímetros 770. Temperatura en grados centígrados 12. Hubo viento del SW. con una velocidad de 6 metros por segundo. El estado del cielo fué despejado y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 19 y 79. Lluvia total 27. Promedio de humedad 80.

Tiempo probable: vientos moderados del W. al NW; cielo nublado; mar gruesa. La mejoría del tiempo ofrece poca estabilidad.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 29.—Las bajas presiones del Atlántico se sitúan en diversos núcleos desde Islandia hasta el Noroeste de las Islas Azores. También aparecen núcleos borrascosos sobre el Sur de Inglaterra y en el Golfo de León. Las presiones altas persisten sobre el Este del Báltico y las del Mediodía aparecen sobre la mitad occidental de España y el Norte de Marruecos. En el Norte de Europa el tiempo es malo, de aguaceros, lluvias y a gúrganas nevadas. Mejor el tiempo en la Península Ibérica.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste. Ruvias y marejada; Duero, Centro y Extremadura, buen tiempo; Cataluña, Levante y Sudeste vientos del Noroeste, cielo algo nublado.

Temperaturas extremas: máxima de 19 en La Coruña y Sevilla y mínima de 0 en León. En Madrid: máxima 10 y mínima 1.

La inserción en ésta o en cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
ESTRENO de la producción
RENACIMIENTO FILMS
LUZ AZUL
(El Monte de los Muertos)
con Matthias Wieman y Leni Riefenstahl

Una maravilla que jamás nos ha dado la pantalla. Un drama de máximo interés

Precios:
5 1/2 0'50
8 0'75
10 1/2 0'90

En sesión infantil, a 0'15.
Programa extraordinario
¡WOLGA! ¡WOLGA!
En su nueva versión sonora

MAÑANA
Norma Shearer, Clark Gable y Lionel Barrymore en el film
M. G. M.
ALMA LIBRE

Junta Local de Banca de La Coruña

Remitido.—Pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo Superior Bancario, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Ordenación Bancaria, y convenidos con la representación de las Cajas de Ahorro, y partiendo del día primero de Enero de 1935 registrarán con carácter de norma obligatoria, para toda la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés:

CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1.50 % anual
OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3.00 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses 3.00 %
Imposiciones a 6 meses 3.60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4.00 %
La Coruña 30 Diciembre 1934.

BOLSA DE MADRID
Resumen de la Semana

MADRID, 29.—Coria es, y parece en interés, esta semana bursátil con que justamente culmina el año.

Dos sesiones, precedidas de cuatro días de fiestas y seguidas de otras cuatro sesiones.

Entretanto, fin de semana, fin de mes, fin de trimestre y fin de año. Con todo, nada de esto ha sido capaz de elevar un poco el tono del mercado. Todo se ha desahogado sin grandes sobresaltos, sin grandes preocupaciones. En especial en el sector de fondos públicos, los cambios habían llegado a un nivel que se consideraba lícito, lo bastante las aspiraciones de la clientela y no se ha producido movimiento alguno de interés. Si siquiera en los dos o tres días que en otros ejercicios estábamos acostumbrados a presenciar.

El negocio, sin embargo, no ha sido tan corto como a primera vista podría parecer. No se advirtieron en los primeros momentos consecuencias inmediatas de acumulación de órdenes. Después, en las otras sesiones, aunque aparentemente no se vio animación de ninguna especie, el volumen del negocio realizado fué ya de mayor cuantía.

El fin de semana no ha despejado la situación. Se han producido movimientos de todas clases, pero en general, una vez verificado el traspaso de posiciones, la tendencia no señala gran firmeza.

Día tras día se venía diciendo que era la liquidación lo que amenazaba al mercado e impedía el movimiento de los precios. Alestas y bajistas con sus posiciones opuestas, ponían toda la carne en el asador para ejercer influencia en la tendencia y en los precios de fin de mes. Las opiniones se contestaban con bastante claridad. Y ha sido a partir de este momento, desde la tarde del jueves, después de la sesión, cuando se han notado las mayores oscilaciones en el sector de especulación, altas y bajas, al influjo de los más diversos factores y con un margen que casi llega a los quince enteros de un día a otro en Explosivos.

Los factores que según parece han influido de manera más preponderante en la tendencia han sido: la posición, la cuestión política, Barcelona.

La posición.—Sigue creyéndose que la posición bajista es fuerte y se incrementa de día en día. Para muchos, los catorce mil títulos que aparecen doblados en Explosivos no revelan totalmente la situación del mercado. El hecho de haberse doblado el viernes a la par, a última hora, de prisa y corriendo, era revelador de que existían abundancias no determinadas todavía exactamente en el corro.

La cuestión política.—Primero la crisis, con el anuncio de que se iba a una reorganización, con las sorpresas que una situación de esta índole puede ocasionar. Después, la mala impresión que, al parecer, causó en diferentes sectores el nombramiento del gobernador general de Cataluña.

Barcelona.—Ya el jueves las crónicas anunciaban que había extrañado la posición optimista que Madrid enviaba para los valores de especulación; pero al día siguiente, Barcelona cambió de pronto, porque en dicha plaza se había implantado la medida de pedir la numeración del papel en las operaciones a plazo.

¿Cuáles son las perspectivas del nuevo año?

Los comentarios en torno a las posibilidades del mes de enero—lo

Espectáculos que presenta hoy la Empresa PEREIRA

ROSALIA CASTRO
Ultimo domingo de la brillante actuación de la
COMPANIA LIRICA PENALVER
A las 4'15: Butaca: 2'50

EL MAESTRO CAMPONE
Y
LA REVOLTOSA
Dos joyas liricas, que son dos portenias de gracia
Moda, a las 7'15:
Exito inmenso de la zarzuela del maestro Chapi

LA TEMPESTAD
Magistral creación de las figuras
LUIS FABREGAT
CAVETANO PENALVER
JOSEFINA BUGATTO
AMPARITO MARTI
IGNACIO CORNADO
Noche, a las 10'45:
La preciosa opereta del maestro Sorozabal

KATIUSKA
Exito rotundo

SALON DORE
TEMPESTAD AL AMANECEER
(En español)

IDEAL CINEMA
Joan Crawford y Montgomery
LA MASCARA DE FU-MANCHU
(En español)

SALON VICTORIA
José Mojica en la joya
MI ULTIMO AMOR
(En español)

CINE MONELOS
UNA MORENA Y UNA RUBIA
(En español)

C. RIALTO. El Burgo
en **LETTY LINTON**

Escuelas Populares Gratuitas

Cuarto relación de los donativos recibidos para obsequiar a los niños en las presentes Pascuas, Año Nuevo y Reyes:

Banco Pastor, 100 pesetas; doña Clotilde Sanjurjo viuda de del Moral, 5; doña Victoria Suárez Frige de Salorio, 10; don Eduardo del Río Santos, 25; Sociedad Sporting Club, 50; don Angel Durán Villanovo, 5; don Benito Sanz, 5; don Cipriano Torres, 5; señoritas de Paniza, 5; don Alejandro Prieto, 2; don León de Aspe y Baamonde, 10; doña Eugenia López Paraceta, 5; don Antonio Valero, 5; doña Pura Botana, 5; señoritas de Veltes, 2; don Juan Mesa Ramos, 5; Nuevo Siglo, tres pares de calcetines; don Angel Vidal, seis pares de medias sport; Merceria Mourillo, una docena de camisetas y otra de pañuelos; doña Fermín y doña María Luisa Gómez Gutiérrez, 24 kilos de bacalao; don Casimiro Izquierdo, cuatro hermosos jerseys; Casa Antonino, una bonita buranda; Casa Regal, cinco metros de tela; Barar Carame, diez bonitos juguetes; don Juan Otero Castellón, 10 pares de calcetines y seis pares de media sport; don Francisco García, 2 pesetas; doña Josefina Anglada, 2; señores Brunet y Compañía, dos calcetines, dos ensangas y dos camisas; señores Poncer Hermanos, seis docenas de medias; don Ramón Martelo de la Maga, 5 pesetas; don Ricardo Pastor, para las niñas 100 pesetas y para los niños, 25; don Alvaro Lobato, 10 pesetas.

Se reciben donativos en casa del Presidente, Picavia, 5-3ª derecha; en la de la señora Presidenta, Marina, 22; en la de la señora Secretaria, Juana de Vega, 15-2ª; en la farmacia del señor Casares, San Andrés, 93; en la farmacia de la Ciudad, Azcárraga, 1; en la droguería del señor Bescansa, Real, 27 y en la de cada uno de los señores que componen la Junta Directiva.

SI DESEA RECIBIR BIEN EL AÑO ASISTA A LA FUNCION DE LAS UVAS del TEATRO ROSALIA en la que la notabilísima Compañía Penalver pondrá en escena la Joya de M. Torroba

LUISA FERNANDA
con un reparto excepcional y como todavía no se ha admirado en La Coruña.

PERALVER - BUGATTO - FABREGAT - SANTONCHA
AMPARO MARTI - R. FUENTES - A. HERVAS

Ade más la Empresa Pereira obsequiará al público con las clásicas uvas, registrando la novedad de poder tomarlas al compás de las Coce

CAMPANADAS DE GOBERNACION
mediante la exhibición de una original película sonora, que se pasará en el momento solemne de recibir el año.
Tarde 7'15 y 10'45. Precios popularísimos.

BUTACA: 2'50

MARTES: DESPEDIDA de la Compañía Penalver
A las 4'15: VERBENA DE LA PALOMA y FIESTA DE SAN ANTON
A las 7'15: EL ANILLO DE HIEKRO
Noche: REVOLTOSA, DUO de la AFRICANA y VERBENA PALOMA

KIOSCO ALFONSO
HOY, DOMINGO
José Mojica y Rosita Moreno en la producción, totalmente hablada en español
EL REY DE LOS GITANOS
Infantil, a las 3 1/2 tarde
Segunda jornada de la película sonora
LLEGAN LOS INDIOS
MAÑANA, LUNES
LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA
por Fiorelle
MARTES
LA CALLE 42
Infantil a las 3 1/2 tarde
JUSTA RETRIBUCION
Todos los días noticieros o Karikatos sonoros

curioso, que en sus primeros años forjaron su doctrina invocando el supuesto del hombre a revigiar personalmente cuanto hicieran las generaciones que les precedieron. Pero a la postre han sido testimonios vivientes contra las quimeras que tanto sedujeron y que tanto sedujeron a sus contemporáneos. Al obrar como si al idealo fuera eterno, desautorizaban sin darse cuenta de ello, cuanto les sirvió de fundamento para erigirlo.

Apariémoslos, pues, de nuestro camino y vengamos a lo que ha de ser motivo de nuestras reflexiones. El estado de la juventud

TEATRO LINARES RIVAS
CIRCUITO "ENESA"
HOY, a las 3'30, 5'30, 7'30 y 10'45
EXITO CUMBRE DE LA GRAN PELICULA ESPAÑOLA

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Basada en la célebre novela de **ALBERTO INSUA**
Interpretada por **ANTONITA COLOME, MARINO BARRETO, CASTRITO y "ANGELILLO"**
Dirigida por **BENITO PEROJO**
TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.
APRESURESE A ADQUIRIR SU LOCALIDAD

Inquieta a los que declinan. Preocupan sus orientaciones y hasta la falta de ellas. Interesa lo que piensa, y lo que no piensa; lo que cree y lo que repudia; lo que en ella despierta el anhelo y lo que la deja sumida en la indiferencia. Me permito llamar a atención del lector hacia el sentido de esa especie de auscultación espiritual de la juventud. Se busca en ella tanto lo positivo como lo negativo.

Hay en el propósito, otro testimonio inconsciente de altísimo valor. Cuando se aspira a conocer lo "que no es", con la misma ansiedad que lo "que es", ha debido formarse antes la presunción adecuada para el delito cometido, cuyos efectos a lo hondo, y a lo ancho, son incalculables. No queda más recurso que el de desarraigar de la sociedad la causa misma del mal fuertemente adherida a ella. Por fortuna su naturaleza es perfectamente conocida.

Boleys se ha columbrado. A la juventud se la ocultó que el hombre se sociaba por naturaleza y no por acto de su voluntad; que la vida requiere una jerarquía, y sea que la desigualdad—no especial sino social—es su ley, y en consecuencia que la autoridad no es enemiga del hombre sino condición de su desarrollo espiritual;

EL SALTO MORTAL
Sensacional espectáculo, dirigido por DUPONT, el creador de "Variete"
MIERCOLES: ESTRENO EN ROSALIA

Lerroux aplazará el zurcido político hasta el lunes

El disgusto por la libertad de Azaña no es sólo de la Ceda, sino de todo el abecedario

MADRID, 29.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Se le dijo que no había disminuido la expectación desde esta mañana.

—Pues no sé que haya motivo para ello.

Se le insistió en que seguían circulando numerosos rumores acerca del planteamiento de una crisis, aunque no se sabía el fundamento que pudiera tener esa noticia, que no había tenido confirmación oficial.

—Ahí! Luego conocen el fundamento que pueda tener eso?

—Se dice que hay crisis por discrepancias en el seno del Gobierno.

—Ustedes saben que en los Gobiernos, aun homogéneos, puede haber discrepancias, pero que siempre hay el caso de salvar el voto y asunto concluido. Pero aquí en el actual Gobierno no se ha dado todavía el caso de ningún ministro haya salvado su voto.

—Es que se habla del disgusto de la Ceda por la resolución del Tribunal Supremo de no procesar a los señores Azaña y Bello.

—Se puede decir que el malestar no es sólo de la Ceda, sino de todo el abecedario, porque no se concibe que se pida un suplicatorio para rectificar luego y estimar que no hay procesamiento, aunque rectificar, añadió el señor Lerroux, es de sabios.

Otro periodista le dijo que se había producido alguna confusión por las declaraciones hechas esta mañana por el jefe del Gobierno en las que dijo que los señores Azaña y Bello quedaban en libertad provisional.

—Si he dicho eso sin duda ha sido un "lapsus", pues si no ha ha-

bido procesamiento no puede haber libertad provisional.

—¿Ha recibido usted alguna visita esta tarde?

—Ninguna. Vengo de dar un paseo por la carretera de La Coruña para respirar un poco el aire.

—¿Iría usted esta tarde a despatchar con S. E.?

—Sí, voy a pedirle hora a pesar de ser un día especial para él. Pero hay asuntos pendientes de urgencia tales como numerosos títulos de Agricultura y además los créditos extraordinarios para pago de pluses a las tropas.

Se le dijo después si tenía conocimiento de la nota facilitada por los gestores del Ayuntamiento de filiación agraria por la cual dimitían sus cargos.

El Sr. Lerroux dijo que no tenía la menor noticia del asunto y añadió:

—Esto no es extraño ya que se trata de un asunto municipal.

PARENTESIS

MADRID 29.—A las siete y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

A preguntas de los informados manifestó que se dirigía al domicilio del presidente de la República para someterle a la firma los asuntos de esta mañana. Añadió que ya no volvería a su despacho y que marcharía directamente a su domicilio. Por hoy no piensa hacer nada, agregó y suspendiendo su actividad política hasta el lunes en que celebrará varias conferencias con algunos amigos representantes de otros partidos para ver si terminan el zurcir el cañamazo y quede todo ya definitivamente arreglado.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 29.—"La Gaceta", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Leyes de Guerra fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la península, Baleares, Canarias y Africa para 1935.

Otra ídem sobre el procedimiento judicial contra generales, jefes, oficiales y sus similares.

Varias leyes de Hacienda, aprobadas por las Cortes, sobre guardias de Prisiones, concesión del crédito a Asturias, jubilación de funcionarios, etc.

Otra de Gobernación sobre la Diputación foral de Navarra.

Otra de Agricultura sobre los yunteros.

Otra de Industria sobre pago de mensualidades al personal jubilado de la Trasatlántica.

Decreto de la Presidencia decidiendo a favor del ministro de Industria el conflicto surgido con el de Trabajo sobre la competencia de los Jurados mixtos cerca de los agentes comerciales, en el sentido de que los jurados mixtos no tienen por qué intervenir en los pleitos entre dichos agentes y sus clientes.

Otra de Guerra concediendo el indulto de la pena de muerte impuesta a Hamido Ben Kasen, del grupo de Regulares de Melilla, por el delito de muerte a un superior en actos de servicio, cuya pena se le conmuta por la de 20 años, 8 meses y un día de reclusión mayor.

Otra de Hacienda estableciendo en el Banco de España una sección para la investigación y represión de los delitos de falsedad de billetes, así como de los que se realicen mediante la falsificación de documentos del mismo o de las firmas que en ellos puedan ser estampadas, y los demás servicios de carácter reservado que

disponga la Administración del Banco, relativos a régimen de establecimiento.

Dicha sección estará integrada por 6 funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, teniendo por lo menos uno de ellos la categoría de inspector. Dichos funcionarios serán nombrados por el ministro de la Gobernación entre los de servicio activo a propuesta de la Administración del Banco e informe del Director de Seguridad, gozarán de inamovilidad y desempeñarán su cometido como servicio propio de sus respectivos destinos en el Cuerpo a que pertenecen sin dejar de percibir del Estado sus sueldos y emolumentos, aparte de las gratificaciones y reintegro de gastos que se les asigne por el Banco de España.

Otra de Instrucción disponiendo que todas las Escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternales, Direcciones de Graduadas de más de 14 clases y escuelas de régimen especial establecido por Decreto, serán anunciadas a concurso sólo entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, conforme a las extensas normas que se citan.

Otra de Industria disponiendo que a partir del 1 de enero de 1935 la importación de café en grano sin tostar, tarifado por la partida de los aranceles de Aduanas para la península e Islas Baleares, quede sometida al régimen de contingente previsto por los Decretos de 23 de diciembre de 1931, y 15 de noviembre y 26 de diciembre de 1933. Y 21 de noviembre próximo pasado.

Orden de la Presidencia haciendo extensivo a los suboficiales y mecánicos del arma de aviación, el contenido de los artículos 6, 12 y 13 de la ley de 5 de julio de 1934, sobre organización del cuerpo de suboficiales del Ejército.

Otra de Agricultura dictando reglas para la provisión de destinos de los servicios dependientes de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID 29.—El "Diario Oficial de la Marina" publica las siguientes órdenes:

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para Ferrol y Santiago de Compostela al coronel médico de la Armada D. Luis Pérez Carballa, aprobándose el

El diputado Teodomiro Menéndez intenta suicidarse en la cárcel de Oviedo

Se arroja a un patio desde una altura de doce metros

Y resulta con heridas de carácter gravísimas

OVIEDO, 29.—A las nueve de la noche intentó suicidarse en la Cárcel el diputado socialista y cabecilla revolucionario Teodomiro Menéndez. A dicha hora Menéndez pidió permiso al oficial de guardia para dar un recado a un preso que se encuentra en el segundo piso.

El oficial se le concedió y en un momento de descuido de sus guardias, Teodomiro se arrojó al patio desde una altura de doce metros. Recogido inmediatamente del suelo fué trasladado por la Cruz Roja al Hospital, donde se le apreciaron heridas gravísimas en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

La circunstancia de que Teodomiro llevara unos días sin comer apenas, viene a complicar su estado de gravedad.

COMO EFECTUO EL INTENTO

OVIEDO, 29.—En relación con el intento de suicidio del diputado Teodomiro Menéndez, parece ser que éste aprovechando la hora de la cena, seguramente cuando salía de su celda, se dirigió rápidamente a una ventana del primer piso de la segunda galería y se arrojó al patio interior de la prisión.

Acudió rápidamente el personal de la Cárcel, entre ellos el médico del Establecimiento y después de una ligera cura se le trasladó al Hospital.

En este sitio fué atendido por los médicos militares y civiles, quienes han manifestado que hasta que transcurran algunas horas no podrán diagnosticar sobre el estado del herido.

Teodomiro Menéndez presenta exteriormente lesiones de importancia, salvó una en un pie. Desde que ocurrió el suceso hasta después de las once de la noche no recobró el conocimiento, quejándose de fuertes dolores.

Algunos médicos creen que puede tener rota la columna vertebral, aunque nada pueden decir en concreto. Otros dicen que posiblemente no sufre más que el síncope natural de la caída. Esta última opinión no está muy relacionada con el grave estado en que se encuentra el herido.

Teodomiro Menéndez desde hace algunos días estaba obsesionado con la idea de la pena de muerte a la que parece podrá ser condenado en el Consejo de guerra. Con este motivo estaba decaído y sufría una gran tensión nerviosa.

La noticia ha causado gran sensación y ha sido objeto de grandes comentarios.

ORDENES DEL GOBERNADOR

OVIEDO, 29.—El gobernador ha dado orden de que sean disueltos los grupos que se formen en la plaza de la Escandalería.

Respecto a los obreros que faltan por entrar al trabajo, según las plantillas que había antes de la revolución, dijo que sólo falta un ocho por ciento y hay que tener en cuenta que unos han muerto y otros se hallan presos.

LO MALVERSADO POR LA ANTERIOR DIPUTACION

OVIEDO, 29.—Se conoce exactamente la cantidad malversada por la anterior Diputación. Ascende a 315.000 pesetas, además de otras 58.000 que fueron destinadas para una carretera de Vilabona, cuyas obras no se realizaron y el dinero desapareció.

Consejo de Guerra contra uno de los jefes revolucionarios de Oviedo

El fiscal pide la pena de muerte

OVIEDO, 29.—Esta mañana se celebró en la Diputación provincial un Consejo de guerra contra Jesús Argüelles Fernández, acusado de rebelión militar por haber ordenado varios asesinatos durante los sucesos.

Los revolucionarios, que habían tomado las calles de Mou, Santa Ana y otras contiguas a la Catedral, al mando del procesado, que era el jefe de aquella zona, incendiaron el Palacio Arzobispal y al propagarse el fuego a las casas de la inmediata calle de Santa Ana, cuando huían de las llamas los moradores, grupos de revolucionarios, cumpliendo órdenes de su jefe, hicieron varias descargas contra los fugitivos, ocasionando víctimas.

Presidió el Consejo el teniente coronel don Manuel Iglesias y actuaron de fiscal el comandante don César Fernández y de defensor el capitán don Enrique Regineo.

La vista había despertado gran expectación por ser el procesado muy conocido en Oviedo. En las declaraciones de los testigos se afirma que el procesado ordenó como jefe de los revolucionarios hacer fuego contra los vecinos que huían y se tiene la impresión de que este mismo grupo fué el que detuvo al secretario de la Cámara del Obispado, señor Gago, muerto después.

También se afirma que éste era el grupo que hostilizaba a las fuerzas situadas en la Delegación de Hacienda y en la Catedral.

El procesado dice que ordenó hacer fuego cumpliendo los mandatos del Comité superior.

El fiscal estima plenamente la responsabilidad del procesado y pide la pena de muerte.

El defensor solicita la absolución. La sentencia todavía no se conoce, pero como todas las pruebas son desfavorables al procesado, se tiene la impresión de que coincidirá con la petición del fiscal.

Tres pistoleros intentan apoderarse de un automóvil

Al ser perseguidos, disparan contra los guardias, hiriendo a uno

MADRID, 29.—Próximamente a las ocho de la noche un desconocido alquiló un taxi en la calle de la Montera y ordenó al chófer que le llevara a la calle de Claudio Coello, 70.

Al llegar a estas señas, el desconocido se apeó y preguntó al conductor lo que debía y en aquel momento se acercó otro sujeto que sacando una pistola, dijo que necesitaba el automóvil. El chófer citó unos manotazos al pistolero y logró poner en marcha el coche.

Al llegar a la calle de Hermosilla, contó lo sucedido a una pareja de Seguridad. Esta subió al taxi y emprendió la persecución de los desconocidos dándoles alcance.

Uno de ellos al verse perdido hizo varios disparos hiriendo de dos balazos, uno en la ingle y otro en el pecho, a un cabo de Seguridad.

No obstante los guardias continuaron la persecución logrando detener a tres atracadores.

Uno llevaba aún la pistola, a otro se le ocupó el carnet libertario y el tercero iba desarmado por haber arrojado la pistola en un portal, donde más tarde fué encontrada.

Conducidos a la Comisaría, el chófer fue reconocido en el acto.

Resultaron ser, Juan Rubió, Inocencio Martín y Julio Rodríguez, éste último de nacionalidad cubana.

La Federación Metalúrgica de Vizcaya no concurrirá a la conferencia de Madrid

Pretesta no tener confianza en los ministros derechistas

BILBAO, 29.—En el Gobierno civil se tienen noticias de que la Federación Metalúrgica, afecta a Solidaridad de obreros vascos, ha acordado no concurrir a la Conferencia metalúrgica convocada en Madrid y a la que habían sido invitados representantes de Solidaridad. Según informes fidedignos este acuerdo se basa en que a Solidaridad le merecen poca confianza tanto los ministros de derechas como las representaciones obreras que a la Conferencia concurrirán y a las cuales les llaman ya "amarillistas".

LOS OBREROS SE QUEJAN

BILBAO, 29.—Una comisión de obreros de Altos Hornos que estuvieron detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios, y que al ser puestos en libertad han sido readmitidos se han quejado hoy ante el gobernador de que para volver a la plantilla de la fábrica se les exija un certificado de buena conducta expedido por el capitán jefe de la Guardia civil de aquella zona.

MUERTO POR EL TREN

BILBAO, 29.—En Galdakano el tren eléctrico de San Sebastián a Bilbao arrolló a un anciano de 83 años, llamado Castiblanco Vázquez, que estaba tumbado en la vía. El anciano quedó muerto instantáneamente.

LA FALTA DE TRABAJO

BILBAO, 29.—Por iniciativa del Centro Industrial de Vizcaya, donde se agrupan la representación de las grandes factorías de esta provincia, se va a celebrar a principios del próximo mes una reunión magna presidida por las autoridades con el fin de adoptar acuerdos a fin de ver la forma de llegar de alguna manera a la adjudicación de algunas obras en Vizcaya, para evitar nuevos despidos de obreros que parecen inminentes.

DETENCION DE UNA MUJER

BILBAO, 29.—Además de los tres individuos que fueron detenidos anoche, participantes en el frustrado atraco a una tienda de comestibles, situada en la calle de Heno, ha sido detenida hoy una mujer que parece complicada con los malhechores.

La provisión de las Escuelas Nacionales

Normas para los concursillos, concursos de traslado, consortes y excedentes

MADRID, 29.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto de Instrucción Pública:

El decreto de 13 de diciembre de 1934, de acuerdo con los propósitos de unificación de la legislación escolar que inspiran la labor del Ministerio de Instrucción Pública, establece normas de carácter general para la provisión de las escuelas nacionales.

En el propio decreto ya se advierte la necesidad de dictar algunas disposiciones complementarias que completen la reglamentación en el establecimiento.

Tal finalidad tiene el presente proyecto. En él se regula el traslado de escuela de los maestros nacionales dentro de la misma localidad; se fijan los distintos turnos de provisión que deben incluirse en los Concursos generales de traslado y se regula, con normas que simplifiquen los trámites y garanticen la justicia de las disposiciones, la provisión de las escuelas por los maestros consortes y excedentes.

De esta manera se completa, en la totalidad de sus aspectos, la legislación vigente diversa, y a veces complicada, sobre provisión de destinos en las escuelas nacionales. Y se evitará para lo sucesivo que permanezcan las escuelas largo tiempo vacantes mientras que muchos maestros se hallan, por las trabas de la legislación, en expectación de un destino al que tienen derecho.

Así, sobre todo, se garantiza la continuidad y eficacia de la labor de enseñanza, que exigen permanencia en el desempeño de la escuela y supresión de interinidades y suplencias.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Todas las escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternales, direcciones de Graduadas de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por decreto, serán anunciadas a concurso entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a los siguientes turnos:

A) El anuncio lo harán las Secciones administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concurso, siempre que al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncie.

B) Habrá un concursillo para cada una de las entidades de población independientes que existan en el municipio, y el anuncio se hará el día primero de cada mes.

C) Los concursillos serán reunidos en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de Escuela dentro de la misma entidad de población.

En dicha sesión serán provistas las escuelas vacantes y cuantas resulten de proyección por virtud de la resolución del concursillo.

D) La preferencia en los concursillos se determinará por el número más bajo en el escalafón.

E) La provisión se hará el día 15 de cada mes en sesión pública por una comisión formada por el director de la Escuela Normal, el Inspector jefe de Primera Enseñanza y el jefe de la sección administrativa que actuará de secretario.

No pida nunca "arte de pistolero"; pida siempre "Arte BRICO".

Art. Segundo. Todas las escuelas que quedan vacantes después de celebrados los concursillos, se reglarán en el artículo anterior, según se estableció en el Decreto de 13 de diciembre de 1934.

Art. Tercero. Las vacantes cuya provisión correspondiera al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho Decreto, se proveerán en los siguientes turnos:

Primero, traslado forzoso.

Segundo, reintegro por excedencia voluntaria.

Tercero, consortes.

Cuarto, traslado voluntario.

Art. Cuarto. Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino, en el orden de preferencia que se indica:

A) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

B) Los declarados incompatibles con el vedatorio.

C) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleva anexa la pérdida de escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones. Y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Artículo 5.—El Ministerio dictará las normas a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la escuela que desempeñaban.

Segunda. La escuela para que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el decreto de 20 de diciembre de 1934.

Artículo 6.—El reintegro de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en la petición de reintegro, y en caso de coincidencia, el mejor número en el escalafón.

Artículo 7.—El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este derecho los que lo tengan reconocido más que una sola vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Artículo 8.—Podrán obtener destino por este turno:

Primero. Los maestros consortes.

Segundo. Los maestros cónyuges de profesorado de Normal y de inspectores de primera enseñanza.

Tercero. Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halla desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho.

Cuarto.—Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio, por lo menos.

Artículo 9.—Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en esa escuela vacante.

La Sección formará un fichero de peticiones, ordenadas con arreglo al mejor número en el escalafón, del maestro solicitante.

Artículo 10.—Correspondiente al turno de consortes, las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las escuelas mixtas y donde haya de una a tres escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda) de cada sexo.

Donde haya de 11 a 20, un tercio (de la tercera).

Donde haya de 21 a 30, un cuarto (de la cuarta).

Donde haya de 31 a 100, un quinto (de la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (de la décima).

Artículo 11.—La adjudicación de las vacantes las harán el Director de la Normal, el Inspector jefe de la primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

Artículo 12.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a este decreto.

Artículo 13.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Madrid a 27 de diciembre de 1934.

AGUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías

Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Betanzos

HOTEL CENTRAL

ALCALA 4 MADRID

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA UNA FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

Atraco simulado

En la pasada semana, hemos publicado en estas columnas la noticia de que en la carretera de Santa Margarita había sido atracado en las primeras horas de la noche del 22 del actual, el chófer Carlos Fernández Quintana, natural de La Coruña y vecino de Madrid.

Practicadas gestiones por las fuerzas de la Guardia civil de esta capital en el establecimiento de lo sucedido, podemos informar a nuestros lectores que el día 24 fué detenido y entregado al Juzgado militar, el citado chófer, por sospechasele fundadamente que el atraco fué simulado con fines aun no explicados, y no haber justificado la preexistencia del dinero.

Agrupación 'Ofelia Nieto'

Esta agrupación celebrará junta general ordinaria en su local social el día primero de enero a las once de la mañana con objeto de elegir nueva junta directiva.

El próximo día 31 celebrará esta sociedad un festival en honor de los socios y sus familias para despedir el año.

HOTEL CENTRAL

ALCALA 4 MADRID

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA UNA FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

Parecido filial: —Vea, señor, estas obras que considero como hijas mías.

—Ya, señor, son fiel imagen del padre.

El marido: —¿Cuál de ellas preferías, querida?

(De "Moustique", Charlierol).

La moda actual. —He aquí las consecuencias de no cerrar bien la casa de Serrás.

La moda actual. —He aquí las consecuencias de no cerrar bien la casa de Serrás.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY DOMINGO

Teatro Rosalia de Castro. Compañía de zarzuela y Fidalgo: a las 7:15 "La Revoltosa" y "El maestro Campanone"; a las 7:15 "La tempestad" y a las 10:45 "Katalinka".

Teatro Linares Rivas a las 7:30; 7:30; 7:30 y 10:45 "El negro que tenía el alma blanca".

Savoy a las 7:30; 7:30; 7:45 y 10:45 "Diez días millonarios".

La Terraza a las 7:30. Infantil "Wolga! Wolga!"; a las 7:30, 8 y 10:30 "Los amos".

Kiosko Alfonso a las 7:30. Infantil "Llegan los indios" a las 7:30; 8 y 10:45 "El Rey de los gigantes".

Balón Doré a las 7:30 "Aventura de un navegante" y "La verben de la Paloma" y a las 8 y a las 8 "Tempestad al amanecer".

Elón Victoria a las 7:30 "Aventura de un navegante" y "La hija de un ministro" y a las 8 y a las ocho "Mi último amor".

Cinema Cuatro Caminos a las 7:30 infantil "Aventura de un navegante" y "Que vienen los indios"; a las 7:30 y a las 8:30 "La calle 42".

Cinema Ocho a las 7:30 "La hija de la Abadesa" y "Aventura de un navegante" y a las 8 y a las 8 "Lety Lyntón".

Cinema Monseñor a las 7:30 infantil "La hija del Abadesa" y "El Derado Oeste"; y a las 8 y a las 8 "Una morena y una rubia".

Un buque pesquero abor- da en la bahía a una chalana... El tripulante de ésta, desapareció en el accidente... Después de observar la descom- puesta en el mar de la Pa- loma, el vapor "Bosque"...

TEATRALES EN EL BOSQUE... Mito que durante varios "El año del lagar" en drama rural... Y no se porque le fallara los per- sonajes habituales en el género...

En el Ministerio de Instrucción El Sr. Dualde se posesio- na del cargo... MADRID 29.—El nuevo ministro de Instrucción pública Sr. Dualde...

Azaña se ha trasladado a Badalona No es objeto de ninguna clase de vigilancia... BARCELONA, 29.—Azaña, acom- pañado de su esposa, se halla ac- tualmente en Badalona...

Los gestores agrarios se refirán del Ayuntamiento de Madrid Salazar Alonso no piensa dimitir... MADRID 29.—Los gestores agrar- ios del Ayuntamiento de Madrid...

Ampliación al Consejo de Ministros El problema político será tratado a fondo en una entrevista que celebrarán Lerroux y Gil Robles... MADRID, 29.—El Consejo de mi- nistros reunido a petición del de Justicia...

Se comentan en Madrid Con una crisis que oía a la centada a pesar de ser conocida la solución, se inauguró este...

Palacio de Justicia SERALAMIENTOS PARA MAÑANA... SERALAMIENTOS PARA MAÑANA Sala de lo civil.—Cambados: Doña María Sánchez con don Antonio Vidales...

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón. Estanco de doña Vicenta Hermida

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Naveiro Carneiro QUE FALLECIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1932... Todas las misas que se celebren el lunes, 31 de Diciembre...

XV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Ramón Blanco-Rajoy y Poyán FALLECIO EL DIA 1.º DE ENERO DE 1920... La Exposición de S. D. M. el 20 por la tarde...

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eulogia Suárez Torres DE SUAREZ FRIGE QUE FALLECIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1922... La Exposición de S. D. M. y todas las Misas que se celebra- ren de esta y media a hora...

Para ayudar a las Misiones Católicas VELADA ORGANIZADA POR LA GRAN OBRA MISIONAL VIGUESA... VIGO, 29.—Mañana, a las seis de la tarde...

NOTAS DEPORTIVAS VIGO, 29.—Mañana se jugará en el campo de la Florida un partido de fútbol del campeonato de Galicia de la serie A...

MOVIMIENTO DEL PUERTO VIGO, 29.—Entrados: vapores español "Habana", de Nueva York y La Habana, con 33 pasajeros...

Heridos en accidentes casuales Fueron admitidos ayer en la Casa de Socorro del Hospital: María Ríos Vázquez, de Galera 28, de hematoma en el ojo derecho...

EL IDEAL GALLEGO "STAT CATALA" BARCELONA, 29.—Se sabe que los elementos del "Stat Catala" acordaron abandonar la táctica extremista...

Se celebra un Consejo de Guerra contra el teniente Conde Romero Es condenado a reclusión perpetua por el delito de rebelión militar... MADRID, 29.—Esta mañana se ha celebrado en la Escuela de Guerra un Consejo de oficiales...

Asociación de la Prensa Se convoca a junta general ordinaria con arreglo a Reglamento, para mañana jueves, en el local de la "Sociedad Filarmónica"...

EL IDEAL GALLEGO se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de la mañana...

PROPOSITOS DEL ALCALDE MADRID 29.—Por conducto particular sabemos que el alcalde señor Salazar Alonso manifestó días pasados que si los gestores agrarios llegaran a dimitir el día inmediatamente a presentar su dimisión ante el jefe del Gobierno...

Nuevo subsecretario de Gobernación MADRID, 29.—Esta mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Bulnes...

Asociación de la Prensa Terminado el Consejo, los ministros de la Ceda se trasladaron al domicilio del señor Gil Robles, con el cual conferenciaron durante veinte minutos...

SE ALQUILA piso primero de Real, 48. Informes en la misma. AVISO Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que el vapor "ITA" retrasado grandemente por los últimos temporales...

Asociación de AA. Alumnos Salesianos Ante el gran éxito obtenido por los elementos artísticos de la Asociación de Alumnos Alumnos, en sus cuadros de Navidad...

NECROLOGIA Se verificó ayer tarde el acto de conducir al cementerio los restos mortales de doña Julia Vázquez y Vázquez, fallecida a causa de la lesión producida en el tiro que ya conocen nuestros lectores...

SE ALQUILA piso primero de Real, 48. Informes en la misma. AVISO Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que el vapor "ITA" retrasado grandemente por los últimos temporales...

SE ALQUILA piso primero de Real, 48. Informes en la misma. AVISO Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que el vapor "ITA" retrasado grandemente por los últimos temporales...

AMOR Jugería, Platería, Relojería SAN NICOLAS, 8

Esta tarde, en la Granja, Coruña contra Lemos

Puerto de La Coruña

El trabajo en Asturias

El martes jugará el Valladolid en la Granja

SERA SU CONTRARIO EL CORUÑA

La Directiva coruñista ha conseguido que el próximo martes, en el estadio de fútbol de la Granja, se juegue el partido de fútbol que tanto interés existe por conocer en la Granja.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

REUNIONES El San Nicolás convoca a todos sus socios y jugadores a junta general para hoy domingo día 30.

REPOS

El D. Olimpia acepta el reto del Deportivo Ciudad (reserva), para jugar un partido el martes, 1 de enero, en el campo de la Estrada, a las tres y cuarto de la tarde.

La despedida del año

Como en años anteriores, el RESTAURANT "LA TERRAZA" organiza, para el día 31, a las diez de la noche, una GRAN CENA A LA AMERICANA, que será amenizada por una brillante Orquesta.

El suceso del día

Si quiere V. ir bien servido y hacer un buen Regalo para San Manuel, haga sus encargos de tartas de almendra, ponches de yema y las sabrosísimas pastas de crema legítima, especialidad de esta casa, en la Confeitaria "LAS DELICIAS", San Andrés 112 (Frente a la Telefónica)

POMADA CEREIO

Cura úlceras, eczemas, quemaduras, sabañones, hemorroides y piel.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pral. Getecha

CLINICA QUIRURGICA DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Glaciólogo TELEFONO. NUM. 1.06

Ya llegó el Rey, para los niños En la puerta del Bazar Estrada Real, 10. - Se reciben los encargos

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Temas actuales

EL CAMPEONATO GALLEGO DE FUTBOL

Esta tarde vamos a disfrutar en el campo de la Granja de uno de los encuentros más interesantes y decisivos de la temporada, digno realmente, por cierto, del año futbolístico.

Faltando tan sólo tres jornadas—incluida la de hoy—para concluir el disputadísimo campeonato regional de primera categoría, pueden calificarse de decisivos todos los partidos en que, de hoy en adelante, intervengan los cuatro equipos que por el momento tienen posibilidades de clasificarse el próximo día trece en el puesto de honor.

Descontada la victoria que esta tarde alcanzará el Unión sobre el Villagarcía—dos puntos más para los vigueses—, quedan dos partidos de mismo interés para la clasificación final.

El encuentro que habrá de disputarse en el Polvorín será, según su resultado, un nuevo avance del Eiría o la eliminación del equipo pontevedrés.

Del partido que presenciaremos en la Granja cabe decir que constituirá la pérdida total de las aspiraciones coruñistas si nuestros admirables rapaces negroamarillos vieran la desgracia de sucumbir. En cambio, una victoria herculina colocará a la Coruña todavía en mejor posición y dejaría a los monfortinos casi excluidos, puesto que, aun ganando el Unión, en Vigo, no tendrían probabilidades de proclamarse campeones.

Es menester que los coruñistas se dispongan a volcar, en los tres partidos que les restan por jugar, sus más ardientes entusiasmos, buscando tenazmente el triunfo en cada jornada. Lo mismo en casa que fuera de casa. Hoy, precisamente, deben, no sólo batir al Lemos, sino obtener a su costa un tanteo que supere al que los secuaces de Fuentes encajaron en Monforte.

Quisiéramos que los seis clubs que intervienen en este torneo siguiesen jugando con la misma honradez y deportividad con que han venido haciéndolo hasta ahora. Tal como se hallan las cosas es posible que, a última hora, algún club desalentado, sin probabilidades ya de alcanzar el título, se permitiese jugar su último o su penúltimo partido sin interés. Y no; eso no debe suceder. Ante todo, la deportividad. En las tres jornadas que faltan, los seis equipos participantes, hasta el que ya lo ha perdido todo—y ello iría en perjuicio de la Coruña—, deben salir al campo, en cada partido, dispuestos a vencer.

Y si no es por deportividad, que sea al menos por interés, pensando en la temporada próxima. Porque no hay que olvidar que los cam-



Así como hay el alto de Eirís y el alto de Herres, también existe el alto de la Granja. Que es precisamente este joven de perfil afilado, que no tiene nada de montañoso—como los otros altos—ni es su inconvertibilidad.

Mientras este hombre figure en la retaguardia del Artabro, el Artabro seguirá imbatido. Figúrense ustedes que, cuando él se adelanta, los delanteros contrarios gritan aterrORIZADOS: "¡Que viene la poli!" Y huyen, abandonando sus estacas.

Glosas ajenas

Esta nota la firma "Guardardes", en "El Pueblo Gallego". La encontramos, por cierto, muy atinada:

"El campeonato regional de la serie A está en las mismas condiciones de ignición que cuando lo suspendió la Federación Gallega. Y ya que se sabe la Federación Gallega a cuento, para cuándo se espera a resolver el bonito lio del Lemos-Eiría.

Porque las malas lenguas ya se cansaron de decir que se está esperando a que el torneo termine para ver si se puede dar una solución que no cause mayor daño a los que el fallo perjudique".

Estas otras glosas son dos "murmullos" de Pivolo, en "El Pueblo Vasco", de Bilbao: Veréis...

Hay clubs que tienen jugadores, pero no tienen "equipo". Por ejemplo: El Athletic (M.). Hay clubs que tienen "equipo", pero no tienen jugadores. Por ejemplo: El Osasuna.

Hay clubs que no tienen ni jugadores ni equipo. Ejemplo: El Deportivo Alavés.

Bueno... Quedan también clubs que no tienen ni jugadores, ni equipo, pero tienen un "honroso historial". Como el Celta.

peonatos superregionales celebrados este año, han sido instaurados tan sólo como ensayo. Conviene que todos los clubs piensen en la posibilidad—en la probabilidad, mejor—de que en la próxima asamblea nacional sean restablecidos los campeonatos regionales clásicos. Y en tal caso, ¿qué ocurriría en Galicia? Que la serie A la formaría el Celta, el Deportivo, y el Racing y los clubs clasificados en los tres primeros lugares del campeonato a que venimos aludiendo.

Es decir, que en las tres jornadas que faltan, los seis equipos deben pensar en la posibilidad de alcanzar, uno el primero, un segundo o tercer puesto que le capacite para continuar en primera categoría, donde la temporada próxima acaso puedan alternar con los equipos históricos.

No lo olviden los clubs, y desconfíen de las sirenas. De la próxima asamblea pueden salir las fórmulas más insospechadas. Y hay que prepararse para cualquier contingencia.

MARATHON.

El Coruña alineará el mismo equipo que empató en Pontevedra

El saque inicial a las tres en punto

Pocas horas faltan ya para que podamos ser testigos del formidable encuentro que esta tarde, a las tres en punto, se celebrará en la Granja. De todos los partidos que se llevarán a cabo del campeonato regional, ninguno llegó a interesar tanto a los aficionados como el de hoy. No en vano, el Lemos, equipo completamente desconocido en la Coruña, figura actualmente al frente de la clasificación y se considera con tanto derecho como el que más a ostentar el título de campeón.

Repetidamente hemos dicho ya, que conviene que los aficionados concedan a la contienda que tiene hoy por escenario el magnífico campo de la Granja, toda la importancia que merece. Necesita el Coruña, para llegar a la céntrica, desbordar ampliamente a los monfortinos. Es esta una jornada en la que un empate no resuelve absolutamente nada a los compañeros de Fuentes. En cambio un punto arrebatado por el Lemos, a estas alturas, "a domicilio" equivaldrá a que los monfortinos consiguiesen aquello por lo que con tanto entusiasmo e interés vienen luchando.

Por eso hoy el Coruña no debe desmayar un momento durante todo el encuentro. Y para que la moral de los jugadores no se resienta ni un instante es preciso que La Coruña en pleno invada el terreno de la Casa-Cuna y alente con sus gritos a la "muchachada" que tan espléndidamente representa a nuestra ciudad.

La alineación que presentará el Coruña será la misma que consiguió el magnífico empate en Pontevedra.

EL PARTIDO LUGO-EIRIA

MONTEVEDRA, 29.—Esta tarde salieron en automóviles para Lugo los jugadores del Eiría F. C., de esta capital, que contendrán en el Lugo Sporting en partido de campeonato de la serie A.

NO SABEMOS qué equipo formará el Eiría en Lugo, ya que parece ser que el excelente jugador Vigo sigue resentido de la lesión que sufrió en una rodilla en el partido de Monforte. De todos modos, el Eiría procurará formar un buen equipo y hacer lo posible para obtener un buen resultado en Lugo, ya que sus posibilidades no están descartadas en absoluto.

VALLADOLID-RACING

FERROL, 29.—Mañana se enfrentarán en el Infierno del Racing local y el Valladolid, en partido de la segunda división de la Liga.

El encuentro dará comienzo a las tres y media de la tarde.

EIRIA - LUGO F. C.

LUGO 29.—Mañana se enfrentarán en el Campo del Polvorín los onces del "Eiría" y del "Lugo S. C." para contender el último partido del campeonato de la serie A.

Ante el partido España-Francia

ACUERDOS DE LA FEDERACION FRANCESA PARIS.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Federación Francesa de Fútbol para tratar del próximo partido contra España, que se celebrará el 24 de enero, en Madrid.

La Federación Francesa propugna a la Española reemplazar al portero durante todo el partido y sustituir dos de sus jugadores durante el primer tiempo.

Se ha autorizado la radiofonía del partido, que habían solicitado las estaciones francesas Poste-Parisien e Intram-Mat h.

LA COPA DE LOS BALSANES ATENAS.—En esta capital, después de un encuentro muy duro, en el curso del cual fueron heridos numerosos jugadores, Yugoslavia ha vencido a Bulgaria por cuatro goals a tres, en encuentro de la Copa de los Balcanes.

EL ATHLETIC M. CASTIGA MADRID.—El Athletic de Madrid, ha multado con motivo de la derrota sufrida el pasado domingo frente al Barcelona, a todos sus jugadores, excepción hecha de Elcegui y el defensa Mesa.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Isabel Melrama Gómez y Manuela Elisa Blanco Rey.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito del Instituto No hubo movimiento.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino...

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del gobernador sobre el uso de pasaportes para los españoles que salgan para el extranjero, por causa de trabajo.

Anuncios de subasta para las obras de sustitución del puente de San Francisco en el camino vecinal de la carretera de Angeles a Noya a la de Noya a Goyanes, conservación de la carretera de Ferrerol a Cobas y sustitución del firme de la carretera del puente de Bulqueiras.

Idem de haber solicitado don Benito Sánchez autorización para construcción y modificación de un embarcadero en el puerto local de Belanzos.

Normas acordadas por la Junta provincial de Reforma Agraria para la confección del censo de campesinos.

Anunciando que están expuestos en la Administración de Contribuciones los padrones de contribución rústica y urbana de esta capital y distrito anexo de Santa María de Oza.

Anuncio de la Junta del censo de Aranga, sobre designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre amortización de obligaciones del empréstito municipal, sorteo para amortización de las emitidas para pago de obras del alcantarillado, y proyectos de pavimentación de las calles de Mantería, Herrañor, Arco y tramo de la Rúa Alta entre Orsán y Cordelaria; Cedeira, concurso para cubrir el cargo de depositario de fondos municipales; Santa Comba, exposición de la ordenanza que ha de servir de base para la confección del repartimiento general de utilidades y designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación.

Boletín de Justicia.

EN LA BAHIA

Trasatlántico español "Ostión", entró en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Bilbao, Santander y Gijón con tres pasajeros para La Coruña y 28 en tránsito.

El buque marchó a las dos de la tarde para Habana y Veracruz, después de embarcar aquí 22 pasajeros de cámara y 56 de tercera; 50 toneladas de carga general en su mayoría conservas, vinos, carnes saladas, cuerdas viejas y otros; y 350 sacos de correspondencia.

Trasatlántico español "Habana", llegó a La Coruña a las siete de la noche de ayer en viaje de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York. Trajo para La Coruña 50 pasajeros, 60 toneladas de carga general y 400 sacos de correspondencia, y salió pocas horas más tarde para Gijón, Santander y Bilbao, con buen número de pasajeros en tránsito.

Vapor inglés "Trotspod", reparada la avería fué despachado para Liborno con carbón en tránsito.

Vapor remolcador alemán "Seefalk", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor remolcador español "Argos", fué despachado y salió para Corcubión con su equipo.

Vapor español "Begoña número 7", salió ayer para su destino.

Vapor español "Luis Vives", esperando órdenes.

Velero mixto español "Belarmín", esperando órdenes.

Velero mixto español "Sisargas" de arribada con madera.

Veleros españoles "Corme", de arribada; "San Luis", esperando órdenes; "Torre", de arribada; "San Andrés", despachado para Noya, con abonos.

Velero mixto español "Sada", esperando órdenes.

Cañonero francés "Calixte II" que había entrado de arribada, marchó a Ferrol a reunirse con el transporte de guerra de igual nacionalidad "Aude", para continuar viaje a Toulon.

Yate inglés de recreo a motor "Panfy", marchó para Ferrol.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucia, vapor inglés "Coquetdale", descargando carbón; vapor alemán "Gaus", llegó ayer de Bremen y Amberes, conduciendo para La Coruña 132 toneladas de carga en su mayoría madera, carriles de hierro y ferreteria. Fué despachado para Vigo con carga general en tránsito.

En la Pallona, vapor holandés "Tabian", marchó para Amsterdam con carga general en tránsito, y vapor español "Romeo", que salió para Cádiz y Canarias, con pasaje y carga.

En el del Este, vapor inglés "Bramhall", despachado para Cardiff, en lastre.

En los de la Dársena, vapores españoles "Cartes", despachado para Gijón, con chatarra, y "Quenje", descargando general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan los vapores españoles "Río Segre", de los puertos del Cantábrico, con carga general; "Albete Mendi", de Barcelona y escalas con general, y "Cabo Tres

El trabajo en Asturias

El gobernador general de Asturias y territorios anejos ha comunicado al gobernador la siguiente circular que publicará el lunes el "Boletín Oficial":

"Siendo muchos los obreros que vienen a esta provincia en busca de trabajo, en la creencia de que abunda, cuando lamentablemente escasea, pues son muchos los que se encuentran en paro forzoso, que en inmigración viene a aumentar con los consiguientes perjuicios, ruego a V. E. haga pedirme en el territorio de su mando que no deben venir obreros a esta provincia en busca de trabajo, ya que no lo encontrarán y sufrirán, en cambio, los naturales de esta provincia, en perjuicio de los naturales de esta provincia."

De interés para los maestros

Mañana lunes, a las doce de la mañana, se celebrará una reunión de maestros, con y sin servicios interinos, en el local del Consulado, con objeto de tratar de varios asuntos de gran interés para la clase.

Farmacias de guardia

Lo estarán durante la semana actual las siguientes: Señor Villar, Real, 22; señor Lagrera, Linares Nivas, 43; señor García Puerto, Gavián, San Juan, 5; y señorita Carmen Jiménez Fernández, Cantón Grande, 1.

Porcas, de los puertos del Mediterráneo con general.

"Virgen de la Castra", con cemento y abonos; "Ila", de los puertos del Mediterráneo, con sal.

Hoy es superado en este puerto el vapor norteamericano "Oguntia", de los Estados Unidos y escalas, última Leixoes, conduciendo para La Coruña un importante cargamento de madera y alerón.

Para mañana se anuncia la llegada del trasatlántico inglés "Almanora", que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur, y para el martes el trasatlántico alemán "Monte Oliva", procedente de Hamburgo, en viaje de ida a Buenos Aires y escalas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CADOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Barcelona; "Raso" en Málaga; "Español" en Barcelona; "Quintres" navegando de Vigo a Sevilla; "Carvoeiro" en Barcelona; "Cervera" en Málaga; "Sacraf" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", "Ortega" y "Blanco" en Bilbao; "Villano" en Santander; "Roche" navegando de Sevilla a Vigo; "Menor" en Valencia; "Tres Porcas" de Villagarcía a Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arnal" y "Anboto" en Barcelona; "Araya" en Sevilla; "Ayala" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Artza" en Santander; "Aya" en Bilbao; "Aube" en Vigo; "Axpe" en Cádiz.

CODORNÍU LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN... SAN SADURNI DE NOYA

COLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 21. La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. F. FRAY ROSENDO SALVADO

parecía que todos los elementos se habían conjurado contra mí y contra mis pobres animales. En tan apurado lance descargué del todo el carro y animé con gritos que llegaban hasta las nubes y con el látigo a los bueyes; pero todos los esfuerzos solo servían para hundirse más y más ellos y el carro. En tonces los desuní, les quité el yugo, y habiendo encendido a su alrededor un gran fuego para hacerles entrar un poco en calor, les di también algunos latigazos para que saliesen del atolondramiento; mas todo fué en vano, porque estaban demasiado metidos en el lodo y muy extenuados de fatiga. Llegué a te-

mer por la vida de aquellas pobres bestias; de suerte que después de reflexionar un momento, quise hacer una última y extrema prueba. Volví a encender un buen fuego arriandoselo cuanto pude a su parte trasera. Al sentirse quemar vivos los dos bueyes, con increíbles esfuerzos y dando unos mugidos epantosos lograron por fin salir del pantano; pero estaban tan enfurecidos, que a buen seguro me hubieran embestido, si no hubiese tomado la precaución de refugiarme detrás de un árbol, pronto a subir a él si me hubiese visto apurado. Pero las pobres bestias rendidas como estaban, se pararon al cabo de poco rato, y se lamieron las quemaduras y la sangre que de ellas manaba. Ello es cierto que en los casos extremos es preciso adoptar medidas extremas; en el presente, por ejemplo, hubiera yo perdido mis bueyes si no hubiese tomado aquel bárbaro expediente.

mos y sobre el yugo todas las provisiones que pude, echándome yo acuestas el saco en que iba metido el gato, y a jaula de los pollos, llevando de la mano el perro y la cabra con el único cabritillo que había sobrevivido a tantos azares, pues el otro se había ahogado en uno de los torrentes. No poco embarazado con tanto enredo, tomé el camino de la misión, dejando el carro con las restantes provisiones en aquel pantano, donde permanecí por espacio de cinco meses. Después de haber andado cuatro millas, me había echado para descansar, mientras los bueyes estaban paciendo; cuando a deshora oí un ¡ca! gritó con que suelen llamar los salvajes a los europeos cuando están lejos; levanté la vista, y vi a un salvaje llamado Biglagoro, que se me acercó y me entregó una carta. Era del P. Serra, quien en vista del mal tiempo, y creyéndose mucho más lejos, me preguntaba si necesitaba socorro. Saqué de mi saco pan y carne, y se lo presenté a Biglagoro; y al verle comer con tan buen apetito, me vinieron ganas de hacer otro tanto, cosa que no había hecho dos días hacía; porque bien fuere por el cansancio, bien por las humedades que había sufrido, o quizás por los sustos que había tenido, ello es que hacía dos días que mi débil estómago se re-

sistía a tomar cualquier alimento. Comimos pan, y luego regalando mi carga entre los dos, nos dirigimos hacia la cabana que no distaba más de tres millas. Encontré a los dos mistoneiros y al francés muy atareados en las labores del campo en compañía de muchos salvajes; admiráronse de verme regresar tan pronto y mucho más de ver los bueyes sin el carro; pero cuando les hube contado todo lo ocurrido, determinamos cortar un árbol horcado, y arreglar una rastra, con la cual empezamos desde el día siguiente a transportar todas las provisiones a la cabana, operación en que empleamos seis días.

6. De allí a poco tiempo, es a saber, el 10 de agosto de 1846, volvíme a Ferrol el otro francés, siguiendo el catequista Fontaine, cuyas facultades mentales no se hallaban en muy buen estado, desde la muerte del desgraciado Gorman, que le había afectado sobremanera; y hétenos aquí al P. Serra y a mí enteramente solos en medio de las selvas. Lejos de desanimarnos, seguimos con ahínco nuestros trabajos de labranza, y a pesar de hallarse la estación muy adelantada para sembrar el trigo, sin embargo conseguimos otro pedazo de terreno, y lo aramos, lo que nos fué muy pesado, porque no teníamos apa-

los. El P. Serra guiaba los bueyes, y yo regía el arado; para hacer los surcos más hondos, teníamos que hacer fuerza con los pies que se nos echaban a perder con las piedras y con las agudas y punzantes raíces, regando así aquel inculto suelo no sólo con nuestro sudor, sino que también con nuestra sangre. Sembrado ya aquel campo, destinamos otro trozo de terreno para sembrar varias semillas, y para plantar vides y árboles frutales. De este modo a primeros de septiembre vimos con inexplicable satisfacción verdear el grano que nos prometía una abundante cosecha; presentando no menos buen aspecto unas 600 cepas que habíamos plantado, unos 600 árboles frutales, entre higueras, limones, albaricocas, melocotones y algunos otros, una buena porción de ellos, de los que habíamos sembrado hasta tres mil bueyes, y por fin varios campos de patatas, chíbrivas, rábanos, tomates, remolachas, melocotones etc.

7. De resultas de algunas quimeras que habían tenido lugar entre los salvajes cerca de nuestra cabana, fuégame oportuno que dejasen en ella sus guichis o lanzas, y las demás armas todo el tiempo que estuvieran en el territorio de la misión, en lo que convinieron todos sin dificultad. Pero cuando, sin saberlo nosotros, trataban entre sí alguna disputa que debía decidirse con las armas, nos las pedían alegando que querían irse a otra parte, mas a pocas millas de distancia de la cabana, tenía lugar el combate. Por lo regular apenas se había empezado la pelea, solían venir corriendo las mujeres a avisarnos, para que impidiésemos el derramamiento de sangre. Entonces íbamos nosotros sin pérdida de tiempo al lugar de la lucha, y algunas veces con sola nuestra presencia lográbamos ponerla fin; otras veces, después de haber estado a los combatientes tan irritados y enfurecidos, que a pesar de todos nuestros esfuerzos continuaban peleando con el mayor encarnizamiento. En tal caso, para nuestra confusión en el campo que llevábamos en la mano, nos fué muy arriesgado en medio de los golpes, y aunque sus lanzas nos podían hacer rozando, con nuestro tranquilo y buenas palabras conseguimos apaciguarlos y hacerlos entregar todas sus

